

Calaco Rodríguez, hoy casa en Plaza de España, 9, de Francisco Núñez González, y casa en calle Plaza del Castillo, 1, de Manuel Sánchez Molina; y fondo, con Aurelio Fernández Fernández, hoy casa en calle Nuestra Señora de Guadalupe, 2, de Antonio Fernández Rodríguez.

2. Inscripción: T. 635, L. 14, F. 53, Finca 813, Ins. 1.

3. Titular: DON FLORIÁN GONZÁLEZ ROLDÁN, DOÑA MARÍA-JULIANA ÁLVEZ FUERTE.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 26 de julio de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

EDICTO de 31 de julio de 2007 sobre acta de notoriedad para constatación de exceso de cabida.

JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE EXTREMADURA CON RESIDENCIA EN OLIVENZA, HAGO CONSTAR:

Que en mi notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA CONSTATAción DE EXCESO DE CABIDA, para acreditar que la siguiente finca es de 944,655 hec.

1. Finca: Suerte de tierra llamada del Diablo, al sitio de Las Borrachinas, en término de Alconchel, con una cabida inscrita de SESENTA Y DOS HECTÁREAS DIECISÉIS ÁREAS Y DIECINUEVE CENTIÁREAS, aunque manifiestan que su superficie real, según la certificación catastral que se incorpora, es de NOVENTA Y CUATRO HECTÁREAS, CUARENTA Y SEIS ÁREAS Y CINCUENTA Y CINCO CENTIÁREAS. Linda: Al Norte, con Las Borrachinas; hoy con Miguel Moreno Zapata y con Valentín Gutiérrez Díaz; al Sur, con otra de herederos de Modesto Vera y con pared de la Dehesa de las Yeguas, hoy con

José Luís Marca Rodrigo; al Este, con Dehesa de Valdecuello, en término de Olivenza; y al Oeste, con pared de la Dehesa de las Yeguas.

2. Inscripción: Pendiente de inscripción en el Registro de la Propiedad de Olivenza, habiendo surgido por agrupación de las fincas registrales 551, 2.877, 2.393, 3.473 y 825, todas ellas de Alconchel.

3. Titular: DON FRANCISCO ROJO GÓMEZ-LANDERO, DOÑA BALBINA DÍAZ TINACO, DON JOSÉ ROJO GÓMEZ-LANDERO, DOÑA FERNANDA SENERO SERRANO, DON MANUEL ROJO GÓMEZ-LANDERO, DOÑA ANTONIA RODRÍGUEZ FUENTES.

Durante el plazo de 20 días desde esta publicación cualquier interesado podrá comparecer en mi notaría, en calle Caridad, 5, Bajo, para justificar sus derechos.

Olivenza, a 31 de julio de 2007. El Notario, JOSÉ JAVIER SOTO RUIZ.

PARTICULARES

ANUNCIO de 16 de julio de 2007 sobre extravío del título de B.U.P. de D.^a María Josefa Torrado Sánchez.

Se hace público el extravío del título de B.U.P. de D.^a María Josefa Torrado Sánchez.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Dirección Provincial de Educación de Badajoz, de la Consejería de Educación en el plazo de 30 días, pasados los cuales dicho título quedará nulo y sin valor y se seguirán los trámites para la expedición de duplicado.

Higuera de Vargas, a 16 de julio de 2007. La Interesada, MARÍA JOSEFA TORRADO SÁNCHEZ.